

Fiduciaria Corficolombiana S.A., en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias ("PEI"), informa que el día 23 de octubre de 2018 suscribió una promesa de transferencia (el "Contrato") con las sociedades Prabyc Ingenieros S.A.S. (el "Promitente Tradente") y Sierra Pineda S.A.S., en virtud de la cual el Promitente Tradente prometió transferir o causar la transferencia a favor del PEI el derecho de dominio sobre el Inmueble al que le corresponde la matrícula inmobiliaria No. 350-250754 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué (el "Inmueble"), y del centro de distribución que se construirá en este, junto con todas sus mejoras, construcciones, anexidades, usos, costumbres y servidumbres sin limitación alguna.

De conformidad con lo establecido en el Contrato, el PEI pagará como precio total de compra del Inmueble la suma de \$28.401.638.205. La suscripción del contrato de compraventa prometido se encuentra sujeta al cumplimiento de los términos y condiciones previstos en el Contrato.

La adquisición del Inmueble fue autorizada por el Comité Asesor del PEI mediante el Acta No. 177 del 17 de octubre de 2017, y el Acta No. 196 del 16 de octubre de 2018.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto de Colocación de Títulos Participativos del PEI.

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2018.

JAIME ALBERTO SIERRA GIRALDO
Representante Legal